

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA COMPAÑÍA OILMARCK

Quito, 26 de febrero de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE OILMARCK
Ciudad

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y al ejercicio del cargo de Comisario de la Compañía, pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que ha de celebrarse en los próximos días, el presente informe respecto de la revisión y análisis de los registros contables y la documentación de respaldo, correspondiente al ejercicio económico 2007

BASE LEGAL

La compañía OILMARCK, fue constituida con escritura pública el 23 de noviembre de 2000 con un capital social de US\$ 2.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. El 13 de junio de 2007 se modifico el objeto social.

OILMARCK es una compañía anónima organizada de conformidad con las leyes del Ecuador y con las estipulaciones establecidas en los Estatutos, es una entidad de derecho privado con personería jurídica, con patrimonio propio y domiciliado en la ciudad de Quito.

CUMPLIMIENTO LEYES Y REGLAMENTOS

A) FISCALES

La compañía ha cumplido con el pago oportuno de los impuestos retenidos tanto Impuesto a la Renta como el Impuesto al Valor Agregado, y con los aportes al Seguro Social de sus empleados.

B) CONTROL INTERNO

La compañía funciona observando normas y principios de administración; el sistema contable se ajusta a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por lo que el control interno contable, en sus aspectos mas importantes, es adecuado.

Sobre la base del análisis realizado del sistema de control interno, documentos que constituyen los expedientes de la sociedad y otros documentos que sustentan las actividades financieras se establece que:

La Empresa ha realizado Juntas de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos.

Los estados financieros, su sistema contable y la documentación que los sustentan, se ajustan a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

COMENTARIOS SOBRE ALGUNAS CUENTAS DE BALANCE

La compañía presenta un saldo por Impuestos anticipados de US\$ 4,959.88, de los cuales US\$ 293.06 corresponde al IVA, y US\$ 1.463.04 por crédito tributario.

La compañía mantiene pendiente de pago al 31 de diciembre de 2007, por IVA retenido a proveedores US\$ 293.04.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis y estudio de los documentos que son de mi conocimiento, en mi opinión considero que las cifras que aparecen en los estados de Situación, de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, demuestran la realidad financiera de la Compañía OILMARCK, por lo expuesto recomiendo a que los estados financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas.


Jorge Vaca
COMISARIO